

Lima, 6 de julio de 2023

OFICIO N°621-2022-2023-JCA-CR

Congresista

JOSÉ LUIS ELÍAS ÁVALOS

Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidatos Aptos para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional

Congreso de la República

Presente. –

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente e informarle que este despacho ha recibido el 28 de junio del año en curso, una carta de la postulante María del Pilar Tello, explicando su desacuerdo con la decisión de la Comisión de declararla no apta para las siguientes etapas del proceso. En ese sentido, la señora Tello tuvo una conversación ayer con mi asesor Frank Krklec, explicándole sus argumentos entre los que están los siguientes:

- 1) Que el Oficio N°550-2023-UALE-ORH-DIGA-UNFV, suscrito por la Jefa de la Oficina de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Federico Villarreal, contiene la Resolución N°1103-2011-R-COG-UNFV de fecha 14/06/2011, mediante el cual se le instaura un Procedimiento Administrativo Disciplinario. Al respecto, la postulante Pilar Tello manifiesta que la aparición de dicho proceso la ha sorprendido porque la desconocía, nunca le fue notificada y tampoco tuvo conclusión.
- 2) Que ha solicitado al rectorado de la Universidad Federico Villarreal una constancia que no ha tenido proceso administrativo ni sanción.
- 3) Que solicita una reconsideración de la decisión de la Comisión de acuerdo al artículo 219 de la Ley General de Procedimientos Administrativos.

Al respecto, solicito que la Comisión que usted preside oficie a la Universidad Nacional Federico Villarreal, pidiendo una aclaración sobre el presunto proceso administrativo en contra de la postulante, especificando su existencia, estado y conclusión. Asimismo, se solicita que consulte a la Secretaría Técnica de esta Comisión que se debe hacer en el supuesto que la Comisión haya sido inducida al error debido a información errónea emitida por la universidad mencionada.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

JOSÉ ERNESTO CUETO ASERVI
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión.
Jr. Azángaro N°468, Oficina 908. Lima - Perú.
Teléfono 01-3117172